

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 036**  
**TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA**

<b>EXPEDTE</b>	<b>CLASE DE PROCESO</b>	<b>DEMANDANTE</b>	<b>DEMANDADO</b>	<b>FECHA DE INICIO</b>	<b>FECHA VENCIMIENTO</b>	<b>TIPO DE TRASLADO</b>
2012-176262	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NELSON RENE HOYOS ORTIZ	COMUNICACIÓN CELULAR SA COMCEL	VEINTICUATRO (24) DE MAYO DE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTISIETE (27) DE MAYO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2012-94904	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CLAUDIA CARDENAS	COMUNICACIÓN CELULAR SA COMCEL SA	VEINTICUATRO (24) DE MAYO DE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTISIETE (27) DE MAYO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2012-120579	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARMEN RODRIGUEZ	COMUNICACIÓN CELULAR SA COMCEL SA	VEINTICUATRO (24) DE MAYO DE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTISIETE (27) DE MAYO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2012-105533	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GUILLERMO ALBERTO ESCOBAR DIAZ	COMUNICACIÓN CELULAR SA COMCEL SA	VEINTICUATRO (24) DE MAYO DE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTISIETE (27) DE MAYO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION

2012-158311	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MIGUEL EDUARDO RAMIREZ MONTAÑEZ	COMUNICACIÓN CELULAR SA COMCEL SA	VEINTICUATRO (24) DE MAYO DE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTISIETE (27) DE MAYO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2012-100723	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANGELA ROCIO PUERTO QUINTANA	COMUNICACIÓN CELULAR SA COMCEL SA	VEINTICUATRO (24) DE MAYO DE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTISIETE (27) DE MAYO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2012-171955	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARLEN JOICE SMITH SANCHEZ MONTENEGRO	COMCEL COMUNICACIÓN CELULAR SA	VEINTICUATRO (24) DE MAYO DE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTISIETE (27) DE MAYO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2012-158321	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ORLANDO RAMON QUINTERO	DELTA AIR LINES INC SUC DE COLOMBIA	VEINTICUATRO (24) DE MAYO DE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTISIETE (27) DE MAYO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2012-153809	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	PABLO JOSE ACUÑA FERGUSSON	SOCIEDAD DE INVERSIONES VIVES Y CIA SA	VEINTICUATRO (24) DE MAYO DE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTISIETE (27) DE MAYO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2012-55210	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NASLY TATIANA JIMENEZ GONZALEZ	INGENIERIA EQUIPOS Y PISCINAS SAS	VEINTICUATRO (24) DE MAYO DE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTISIETE (27) DE MAYO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION

2012-34605	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RAMONA DEYANIRA PATARROYO DERUSSI	COMCEL COMUNICACIÓN CELULAR SA	VEINTICUATRO (24) DE MAYO DE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTISIETE (27) DE MAYO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2012-45135	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JORGE ISAAC ALVAREZ PARADA	COMUNICACIÓN CELULAR SA COMCEL SA	VEINTICUATRO (24) DE MAYO DE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTISIETE (27) DE MAYO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2012-13693	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JAQUELINE MONROY LEYTON	COMUNICACIÓN CELULAR SA COMCEL SA	VEINTICUATRO (24) DE MAYO DE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTISIETE (27) DE MAYO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2011-163807	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RADIO TLEVISION NACIONAL DE COMOLOMBIA	METROKIA SA	VEINTICUATRO (24) DE MAYO DE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTISIETE (27) DE MAYO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2012-91638	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RODRIGO ANTONIO LOPEZ BABATIVA	COLOMBIANA DE COMERCIO SA ALKOSTO SA	VEINTICUATRO (24) DE MAYO DE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTISIETE (27) DE MAYO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2012-212389	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ELYON EVENTOS LTDA	ALMACENES ÉXITO SA	VEINTICUATRO (24) DE MAYO DE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTISIETE (27) DE MAYO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION

2012-162749	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN OMAR RIVERO ARANGO	HOTELES DECAMERON COLOMBIA SA	VEINTICUATRO (24) DE MAYO DE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTISIETE (27) DE MAYO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2012-32677	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LISA VIVIANA LINARES AREVALO	COMUNICACIÓN CELULAR SA COMCEL SA	VEINTICUATRO (24) DE MAYO DE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTISIETE (27) DE MAYO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2012-66568	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ERIKA LILIANA FALCON	COMUNICACIÓN CELULAR SA COMCEL SA	VEINTICUATRO (24) DE MAYO DE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTISIETE (27) DE MAYO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2012-34607	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ARNETH CASTRO BELTRAN	COMUNICACIÓN CELULAR SA COMCEL SA	VEINTICUATRO (24) DE MAYO DE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTISIETE (27) DE MAYO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2012-80745	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	IVAN DARIO PEREZ ARANGO	DESTINO CARIBE SA	VEINTICUATRO (24) DE MAYO DE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTISIETE (27) DE MAYO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2012-151417	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SOCIEDAD FERNANDEZ DE CASTRO GIRALDO	COMUNICACIÓN CELULAR SA COMCEL SA	VEINTICUATRO (24) DE MAYO DE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTISIETE (27) DE MAYO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION

2012-1206	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SELSA ROSA GIRALDO JARAMILLO	COMUNICACIÓN CELULAR SA COMCEL SA	VEINTICUATRO (24) DE MAYO DE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTISIETE (27) DE MAYO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2012-46123	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA DEL PILAR TORRES GARNICA	COMUNICACIÓN CELULAR SA COMCEL SA	VEINTICUATRO (24) DE MAYO DE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTISIETE (27) DE MAYO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2012-153085	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANGELA NARANJO	COMUNICACIÓN CELULAR SA COMCEL SA	VEINTICUATRO (24) DE MAYO DE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTISIETE (27) DE MAYO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2012-40155	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NORMA FALCON TORO	COMUNICACIÓN CELULAR SA COMCEL SA	VEINTICUATRO (24) DE MAYO DE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTISIETE (27) DE MAYO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2012-32679	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARLYN CAMELO MONTOYA	COMUNICACIÓN CELULAR SA COMCEL SA	VEINTICUATRO (24) DE MAYO DE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTISIETE (27) DE MAYO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2012-103437	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	OSCAR FELIX AGATON FORERO	COMUNICACIÓN CELULAR SA COMCEL SA	VEINTICUATRO (24) DE MAYO DE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTISIETE (27) DE MAYO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION

2012-104443	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	YORDY ALEJANDRO BUSTOS CONTRERAS	COMUNICACIÓN CELULAR SA COMCEL SA	VEINTICUATRO (24) DE MAYO DE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTISIETE (27) DE MAYO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2012-51499	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARTHA LIGIA VELASQUEZ ARANGO	COMUNICACIÓN CELULAR SA COMCEL SA	VEINTICUATRO (24) DE MAYO DE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTISIETE (27) DE MAYO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2012-32656	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	INMOBILIARIA CLARA INES MEJIA SAS	COMUNICACIÓN CELULAR SA COMCEL SA	VEINTICUATRO (24) DE MAYO DE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTISIETE (27) DE MAYO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2012-48756	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANGEL EMILIO MUÑOZ CARDONA	COMUNICACIÓN CELULAR SA COMCEL SA	VEINTICUATRO (24) DE MAYO DE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTISIETE (27) DE MAYO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2012-48043	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOHNNY ALFONSO CHAMORRO BURBANO	COMUNICACIÓN CELULAR SA COMCEL SA	VEINTICUATRO (24) DE MAYO DE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTISIETE (27) DE MAYO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2012-43549	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	A&A CONSULTORIA E INGENIERIA SAS	COMUNICACIÓN CELULAR SA COMCEL SA	VEINTICUATRO (24) DE MAYO DE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTISIETE (27) DE MAYO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION

2012-56819	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LEONARDO PERICO MATIZ	COMUNICACIÓN CELULAR SA COMCEL SA	VEINTICUATRO (24) DE MAYO DE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTISIETE (27) DE MAYO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2012 - 012088	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	AQUATERRA S.A.	BASF QUIMICA COLOMBIANA	VEINTICUATRO (24) DE MAYO DE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTIOCHO (28) DE MAYO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de la LIQUIDACION DE COSTAS
2008 - 028318	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	PROAG S.A.	BAYER CROPSCIENCE S.A. Y OTRO	VEINTICUATRO (24) DE MAYO DE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTIOCHO (28) DE MAYO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de la LIQUIDACION DE COSTAS
2012-217369	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	PELANAS S.A.S.	VARIETADES JOBA LI S.A.	VEINTICUATRO (24) DE MAYO DE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTIOCHO (28) DE MAYO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 429 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE FONDO

De conformidad con lo previsto en el artículo 108 del Código de Procedimiento Civil, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día 23 de mayo de 2013 a las 8:00 a.m. y se desfija el día 23 de mayo de 2013 a las 4:30 p.m.

**ANGELA MARCELA AMADOR MUÑOZ**  
Secretaria ad hoc de Defensa del Consumidor

**GRACIELA ROJAS BALDERRAMA**  
Secretaria ad hoc de Competencia Desleal y Propiedad Industrial